CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

CVE-2015-6239 *Subasta de un lote de ganado vacuno de raza Tudanda, a celebrar el 19 de mayo de 2015 en la Finca Aranda, sita en Cóbreces (Alfoz de Lloredo).*

En cumplimiento de la Resolución de la consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de 27 de abril de 2.015, por la que se autoriza la enajenación de un lote de ganado vacuno de raza Tudanca formado por 12 vacas, con edades comprendidas entre 29 meses y 11 años, de las cuales 5 vacas salen paridas con cría y las demás preñadas, como futuras reproductoras para mejora de las citadas razas autóctonas, de la finca "Aranda", sita en Cóbreces (Alfoz de Lloredo).

TIPO: Los datos identificativos y tipo base de la subasta son los siguientes:

LOTE GANADO ESPECIE BOVINA DE RAZA TUDANCA

Nº Orden	Nombre	Nº de Crotal	Fecha Nacimiento	Estado Gestación	Precio Salida €
1	CANTORA	ES060602978127	07/11/2003	7 MESES	700
2	CANELA	ES050603830503	19/01/2010	Parida: 1 ternera	750
3	MARIPOSA	ES040603839747	21/02/2010	7 MESES	800
4	CARMONIEGA	ES060603880855	07/05/2010	Parida: 1 ternero	700
5	COSTANA	ES040603986630	23/12/2010	4 MESES	600
6	JALISCA	ES080604044622	12/04/2011	Parida: 1 ternero	700
7	KATIA	ES060604073538	18/12/2011	Parida: 1 ternera	750
8	GRACIOSA	ES070604032541	15/02/2012	1 MES	800
9	MONTESA	ES060604032540	18/02/2012	Parida: 1 ternero	550
10	FUENTONA	ES040603991811	05/03/2012	5 MESES	500
11	VINATERA	ES030604112679	06/04/2012	6 MESES	550
12	MORUCHA	ES060604255478	17/12/2012	3 MESES	500

LUGAR: La enajenación se llevará a efecto en la finca "Aranda", sita en la localidad de Cóbreces, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo (Cantabria), el día 19 de mayo de 2015, a las 11,30 horas

REQUISITOS que deben presentar los licitadores:

Podrán participar todos los ganaderos o representantes de entidades y asociaciones ganaderas que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber realizado en los últimos años las campañas de saneamiento ganadero y cuantas vacunaciones obligatorias hayan sido programadas por la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

- Pertenecer a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca para participar en la subasta del lote de ganado Tudanco.

CVE-2015-6239

GARANTÍAS: La fianza provisional será el 20% sobre el tipo de licitación que los licitadores podrán hacer efectiva ante la mesa de contratación o acreditar documentalmente que se ha depositado en la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto, sita en la calle Hernán Cortés, número 9 (Santander), hasta dos horas antes del comienzo de la subasta.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA: Conforme a lo establecido en el artículo 61 del Reglamento General para la ejecución de la Ley de Patrimonio del Gobierno de Cantabria.

PRESENTACIÓN: En la finca "ARANDA", sita en Cóbreces, municipio de Alfoz de Lloredo, hasta las once y media horas del día 19 de mayo de 2015.

En el lugar de la subasta, estará a disposición de los interesados la información suficiente de los animales en cuestión.

Asimismo se comunica que esta explotación tiene la calificación sanitaria $T_3 B_4$.

Los precios de adquisición, serán incrementados con el IVA correspondiente al 10%.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES:

* El Documento Nacional de Identidad.

* El resguardo del depósito de la fianza.

* Etiqueta Identificativa AEAT.

* Certificado de inscripción de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca

Documentos que les dará derecho a sacar la tarjeta de comprador.

Santander, 28 de abril de 2015.
El director general de Ganadería,
Santos de Argüello Díaz.

2015/6239

CVE-2015-6239